



# Planeación fiscal, el traje a la medida para crecer

comentarios  
0

11 de Enero de 2012 • 18:27hs • actualizado 18:46hs

NOTICIA

**C.P.C. Y M.I. JOSÉ MARIO RIZO RIVAS**

México, DF.- La Planeación Fiscal es el camino para un óptimo desarrollo empresarial. Es "el traje a la medida", que te permitirá obtener siempre los mejores resultados en estricto apego a las disposiciones fiscales vigentes.

En tiempos de inestabilidad e incertidumbre, una de las frases que más resulta luminosa es la del poeta y místico inglés, William Blake: "Usa números, pesa y medida en un año de escasez".

Tan cierta es como las herramientas que nos brinda la planeación fiscal, ese "traje a la medida" que te permitirá obtener siempre los mejores resultados en estricto apego a las disposiciones fiscales vigentes. Esto, claro está, tomando siempre en consideración que la mejor decisión se verá soportada en los beneficios que las mismas legislaciones así lo permitan.

Es importante que estemos consientes que la planeación en sí misma no implica un riesgo, sino por el contrario, lo evita, da seguridad fijando el rumbo con certidumbre.

No podemos negar que la planeación fiscal, (siempre que sea responsable y libre de simulación, elusión y evasión) es una herramienta que las empresas pequeñas, medianas y grandes, deben implementar si desean ser competitivas.

La planeación fiscal permite obtener niveles óptimos de desarrollo.

Foto: Archivo

En esta lista encontramos al Impuesto Sobre la Renta o Impuesto Empresarial a Tasa Única, así como la Participación de los Trabajadores en las utilidades (este último concepto, aunque no es un impuesto propiamente dicho, se le trata como tal, aun cuando tiene un efecto de deducción de la base del ISR). También, tenemos el pago de los impuestos indirectos como son el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto a los Depósitos en Efectivo y las retenciones que de todos estos impuestos se tienen que realizar.

Así que mantener un control adecuado de cada uno de los impuestos enunciados es fundamental, ya que de esta forma se evitarán salidas innecesarias de efectivo y/o contingencias que en un futuro generen problemas importantes en el flujo de caja, o inclusive puedan poner en riesgo a la organización.

## últimas

[NOTICIAS](#) | [FOTOS](#) | [VIDEOS](#)

09:06 Abre BMV con avance de 0.33%

09:06 Video de marines orinando sobre cadáveres: "absolutamente lamentable"

09:03 Futuros de petróleo amplían alzas ante subida de euro

[más noticias »](#)

Por lo mismo, las empresas no deben de ver el área de impuestos como un centro de costos o como un mal necesario, sino como un área de apoyo para la planeación estratégica en general, ya que el impacto que los impuestos tienen en los diferentes renglones de los estados financieros es muy importante.

## El Control Fiscal

La planeación y control no pueden ser correctivas del pasado, deben ser preventivas del futuro.

Desde mi punto de vista el proceso del Control Fiscal inicia cuando la organización está formulando su presupuesto del año siguiente o su plan estratégico de largo plazo, ya que el cálculo de los impuestos en estos procesos no debe de realizarse solo aplicando la tasa corporativa de ISR, o el IETU al 17% y el 10% para la PTU, que si bien todos sabemos que estas son las tasas de ley, también estamos conscientes de que existe una discrepancia entre la contabilidad financiera y la fiscal, por lo que se deben presupuestar los diferentes efectos que tiene un manejo distinto.

Aquí encontramos las depreciaciones contables y fiscales, los anticipos de clientes a recibir, los costos y gastos que son no son deducibles en el año en que se generan sino en el año en que se pagan, como son entre otros, los sueldos de los empleados, a contribuyentes del régimen simplificado, los anticipos de gastos entregados, así como aquellas partidas que son deducibles contables pero no fiscales y viceversa.

También se debe de estimar cuales serán los pagos provisionales a efectuar. Todo esto ayudará a que la Dirección tenga una visión clara del impacto de los impuestos tanto en los resultados netos como en el flujo de efectivo y de esta forma cuente con elementos confiables para la mejor toma de decisiones en su planeación.

Como segundo paso de este proceso se debe de implementar el seguimiento periódico (mensual es lo más conveniente) del resultado real de los impuestos, preparando una conciliación de los resultados contables vs los resultados fiscales, tanto para el ISR como para la PTU. Así se podrán establecer diferentes puntos de control: primeramente ir revisando lo planeado contra lo real y en su caso tomar medidas correctivas necesarias.

Adicionalmente, se debe vigilar el que la empresa no vaya a realizar pagos provisionales en exceso al resultado esperado, ya que de esta forma se estará preparado para que con anticipación se realice la solicitud de autorización de reducción de pagos provisionales, así mismo el ir controlando mes a mes el renglón de impuesto, que permite que al final del ejercicio no se le den sorpresas desagradables a la dirección y también la formulación de las declaraciones anuales sea más sencilla.

Asimismo, un esquema óptimo, puede ser aquel que plantea la posibilidad de programar la causación de los impuestos que implican flujo de efectivo (por ejemplo: el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Empresarial a Tasa Única), dirigiendo en dichos casos el objetivo de la estrategia a la obtención de los recursos de la empresa y la correcta inversión de los mismos, considerando los requisitos y plazos establecidos por la Ley, con el fin de obtener las deducciones o créditos fiscales suficientes para evitar el pago de dichas contribuciones y más aún obtener saldos a favor de los mismos.

Este tipo de planeación coadyuva a generar ingresos adicionales a las empresas, cuyo objetivo primordial no es la reducción del pago de impuestos sino armonizar los ingresos con las erogaciones inherentes de la empresa. Esta simple toma de decisiones puede considerarse como una planeación fiscal efectiva y que no conlleva ningún riesgo.

El control y entero oportuno de las retenciones de impuestos, como el ISR de los sueldos y salarios, de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas, por pagos a extranjeros así como del IVA y IEPS, son otros aspectos que se tienen que cuidar debiendo implementarse los controles internos necesarios para su debido cumplimiento y evitar requerimientos por parte de las autoridades que generen costos adicionales, multas, recargos y actualización del propio impuesto.

El establecimiento de calendarios de obligaciones fiscales es una parte muy importante de este proceso, ya que mediante estos se le puede ir dando seguimiento puntual a cada una de las obligaciones a cumplir, como son las declaraciones mensuales, informativas, anuales, diversos avisos formales que de acuerdo a las características y actos que realice cada empresa se tengan que cumplir, debiendo incorporarse las nuevas obligaciones de fondo y forma que surjan durante al año fiscal.

La revisión de los saldos de las cuentas contables de impuestos por pagar es imprescindible, ya que de esta forma estaremos seguros de que lo que estamos pagando es lo correcto; así mismo se debe tener un control de las cuentas de la CUFIN (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta) y la CUCA (Cuenta de Capital de Aportación Actualizado), debiendo estar actualizadas para determinar los pagos de impuestos cuando se decreten dividendos o se realice una reducción de capital, inclusive para cuando se tenga que determinar el costo fiscal de las acciones de la propia empresa.

Es muy importante también tomar en consideración que el archivo fiscal y documental de las operaciones es un aspecto fundamental que se le debe poner especial atención y cuidado, ya que cuando la autoridad fiscal lleve a cabo alguna revisión, la empresa debe estar en posibilidad de entregar toda la información que se le solicite, siendo entre otras las declaraciones, pólizas, contratos, facturas, pedidos y actas.

También, puede suceder que una operación se haya realizado correctamente, pero no se cuente con información y soporte documentales en el momento en que la autoridad solicite información por medio de sus facultades de comprobación. Esto puede generar créditos fiscales que tendrían que liquidarse o acudir a los medios de defensa con los consecuentes gastos de efectivo innecesarios.

Por lo mismo, la preparación por parte del personal del área de contabilidad en la materia fiscal es una parte importante del control y la planeación fiscal. A mi manera de ver, dicha planeación debe ser diaria, en virtud de que las disposiciones fiscales están cambiando constantemente, ya sea por modificaciones de ley o decretos del Ejecutivo, por la miscelánea fiscal y sus constantes adecuaciones, o por la emisión de los criterios del SAT. Por eso es aconsejable revisar diariamente el Diario Oficial de la Federación, con el fin de implementar los cambios surgidos de dichas modificaciones, checar la página informativa del SAT y asistir a cursos especializados en esta materia.

El tener una base sólida de control sobre los impuestos le permite a una organización poder tomar mejores decisiones en el proceso de su planeación estratégica y así tener una ventaja competitiva. Incluso, en ocasiones, la planeación será una herramienta indispensable para que la empresa se mantenga como negocio en marcha y tenga sustentabilidad económica.

## más vistos

### NOTICIA

Pueden acusar a empresario prepotente de discriminación

549 visitas



### FOTO

Autos que no son de lujo y no pagarán tenencia en 2012...

125,780 visitas



### VIDEO

'Gentleman de las Lomas' golpea a empleado de valet...

3,841 visitas



### PELÍCULAS Y SERIES

Estreno: Denzel Washington estrena el suspense "Déjà..."

54,859 visitas

## móvil



¡Encuentra y descarga juegos, imágenes, tonos y sonidos reales aquí!

Movistar, Iusacell y Telcel Precio por suscripción: \$50

Busca la compatibilidad de tu modelo.

VER MÁS

Accede desde tu móvil:

<http://www.terra.com.mx/moviles/>



### Música

Como tú quieres

Suscríbete gratis

ENTRA YA >



### Las estaciones de

NRM.

comunicaciones

ESCÚCHALAS AQUÍ >



### Ponte al volante

Compara autos

Pruebas de manejo

ENTRA AQUÍ >

## Conclusión

De todo lo anterior, podemos concluir que la planeación fiscal consiste en un medio de control y organización integral de la empresa que permite obtener un nivel óptimo de desarrollo de la misma para efectos fiscales y financieros, cuya finalidad consiste principalmente en evitar riesgos y contingencias futuras, lo cual evidentemente se verá reflejado en la competitividad de la empresa y en su economía.

Por ello, toda decisión e implementación de algún plan estratégico para el desarrollo de la empresa pequeña, mediana o grande, debe comenzar con el análisis de todas las obligaciones fiscales y el manejo de sus flujos de efectivo, en cada uno de los rubros mencionados con anterioridad, con la finalidad de evaluar qué necesidades existen en cada área y así poder identificar cuál será el plan idóneo para atender sus necesidades.

Para finalizar, recuerda lo que dice Peter Druker: "La mejor estructura no garantizará los resultados ni el rendimiento. Pero la estructura equivocada es una garantía de fracaso".

Termino con una frase de Eleuterio Manero: "El control sobre sí mismo es la facultad de seleccionar los pensamientos para convertir en actos sólo los convenientes".

**C.P.C. y M.I. José Mario Rizo Rivas**

**Socio director de Salles, Sainz - Grant Thornton en Guadalajara y Puerto Vallarta**

**Twitter: @mariorizofiscal**

**Facebook: <http://www.facebook.com/SallesSainzGT>**

**Síguenos en Twitter: @TerraEconomiaMX**

**Especial: [Perspectivas Económicas 2012](#)**

**Encuentra más información que TE SIRVE, AQUÍ**

**Sigue a Terra Economía en móviles: [m.terra.com.mx](http://m.terra.com.mx)**

**Sigue a Terra Economía también en tu tableta: [tablet.terra.com.mx](http://tablet.terra.com.mx)**

[más noticias de economía »](#)



Todos los derechos de reproducción y representación son reservados.

COMPARTIR:



[COMENTAR](#)



**Content blocked by your organization**

**Reason:** This Websense category is filtered: Social Networking.

## enlaces relacionados

- El país más pobre y el que más crece
- Abre BMW con avance de 0.33%
- Futuros de petróleo amplían alzas ante subida de euro
- Negociación canje deuda entre Grecia y bancos entra a fase final

**[tú] reportero**

[envía tus fotos, textos o videos »](#)

comentarios 0 comentarios

[COMENTAR](#)

[Sé el primero en comentar](#)